

INFORME DE COMISARIO

TRANSPORTE MIXTO TRANSPMIXLEC S.A

PERIODO FISCAL 2015 Y 2016

Señores:

TRANSPORTE MIXTO TRANSPMIXLEC S.A

Presente.-

Debo empezar manifestado que los Estados Financieros son de responsabilidad de **TRANSPORTE MIXTO TRANSPMIXLEC S.A**, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías, y al Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes sujetos al control de Superintendencia, así como los Estatutos de la Empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposiciones legales, al fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2016.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TRANSPORTE MIXTO TRANSPMIXLEC S.A**, al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2016, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo, por el año terminado a la fecha.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2016

Esmeraldas, Ecuador

Stone de los Angeles Perea Lara

Ced. NO. 0800047482

COMISARIO